

RESOLUCIÓN Nº 1184/30/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE ESTABLECER LOS ARANCELES PARA EL AÑO ACADÉMICO 2024 DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Lorenzo, 26 de diciembre de 2023 Acta Nº 30 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente Nº 10938 del 01/12/2023 del C.P. LUCIO MEDINA, Director

Administrativo Interino de la Dirección Administrativa, por el cual pone a consideración los ARANCELES PARA EL AÑO ACADÉMICO 2024 de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de

Asunción.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA,

DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º: ESTABLECER los ARANCELES PARA EL AÑO ACADÉMICO 2024 de la

Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de

Asunción, de conformidad al siguiente detalle:

CONCEPTO	MONTO 2024	CONTEMPLADO PARA ARANCEL (
CARRERAS DE ARQUITECTURA , DISEÑO INDUSTRIAL, ARTES VISUALES, MUSICA, DANZA Y DISEÑO DE INDUMENTARIA		
MATRICULA (CONTADO)	360.000	SI
MATRICULA (CUOTAS) 2 CUOTAS DE 200.000	400.000	SI
MATRICULA 3 CUOTAS DE (50MIL, 150 MIL, 200 MIL)	400.000	SI
MATRICULA - 1er. Ciclo o semestre (CONTADO)	470.000	SI
MATRICULA - 1er. Ciclo o semestre (CUOTAS) 2 de 260.000 Gs.	520.000	SI
MATRICULA PLAN 57 Arquitectura (contado)	560.000	NO
Matricula Plan 57 Arquitectura (cuotas) Entrega 300.000 y 4 cuotas de 105.000	720.000	NO
Matricula Plan 96 ISA (por materia) (PAGO SOLO POR VENTANILLA)	150.000	NO
Matricula Plan 96 ISA (3 o más materia)	450.000	NO
Matricula Plan 96 ISA (3 o más materias, cuotas) 2 cuotas de 250.000 Gs.	500.000	NO
Multa por Inscripción fuera de plazo	120.000	NO
Prorroga de permanencia por semestre	200.000	NO
Multa por modificación de inscripción por asignatura	5.000	NO
Copia de recibo de Dinero emitido por la Perceptoria de la FADA	10.000	NO
MATRICULA TFG		
Matricula TFG para las carreras de Arquitectura, Danza, Artes Visuales y Diseño de Indumentaria (ANUAL)	500.000	SI
Matricula TFG para las carreras de Diseño de Industrial y Licenciatura en Música, (SEMESTRAL)	360.000	SI
MATRICULA POR ASIGNATURAS LIBRES		
Matrícula para Alumnos Libres de otras Instituciones (Por materia) (TODAS LAS CARRERAS)	180.000	NO
Matricula Para Alumnos Libres de todas las Carreras (Materia Adicional por asignatura)	90.000	SI
CONCURSO DOCENTE		
Profesor Asistente	200.000	NO
Profesores Adjuntos y Titulares	300.000	NO
EXAMENES - CARRERAS DE ARQUITECTURA, DISEÑO INDUSTRIAL, MUSICA, DANZA, ARTES VISUALES Y DISEÑO DE INDUMENTARIA		
Derechos de exámenes por asignaturas	25.000	SI
Revisión de examen final	10.000	SI
Examen de Carpeta y T.F.G.	300.000	SI
Inscripción a examen extraordinario de Carpeta y T.F.G.	450.000	SI
Examen de suficiencia Plan 57	25.000	NO
Examen de suficiencia de AUTOCAD	50.000	NO
Examen de suficiencia Idiomas /	50.000	NO



RESOLUCIÓN Nº 1184/30/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE ESTABLECER LOS ARANCELES PARA EL AÑO ACADÉMICO 2024 DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

TRASLADOS		
De una Carrera a otra de la FADA	500.000	NO
De otras Universidades del país	1.750.000	NO
De Universidades extranjeras	2.400.000	NO
CONVALIDACIONES Y HOMOLOGACIONES		
Para alumnos de la Facultad de Arquitectura (del Plan 57 al Plan 96)(por asignatura)	25.000	NO
Para alumnos de otras Universidades (por asignatura)	50.000	NO
Para alumnos de una Carrera a otra de la FADA (por asignatura)	25.000	NO
Para alumnos egresados de la UNA (por asignatura)	25.000	NO
Asignaturas libres y de salida, por modulo	90.000	NO
Homologación de Asignaturas para Egresados de la Carrera de Lic. en Música	500.000	NO
ADMISION DIRECTA EN CARRERAS DE GRADO Y READMISION		
Egresados de Carreras de la FADA	500.000	NO
gresados de Carreras de la UNA - CONTADO	1.000.000	NO
gresados de Carreras de la UNA - CREDITO (2 cuotas de Gs. 600.000)	1.200.000	NO
Egresados de Carreras de otras Facultades Nacionales y Privadas - CONTADO	2.000.000	NO
Egresados de Carreras de otras Facultades Nacionales y Privadas - CREDITO (2 cuotas de Gs. 1.200.000)	2.400.000	NO
Readmisión - Contado	3.000.000	NO
Readmisión - Crédito (3 cuotas de Gs. 1.100.000)	3.300.000	NO
Readmisión - Postgrado	500.000	NO
DIPLOMAS, CERTIFICADO DE ESTUDIOS, CONSTANCIAS Y REGLAMENTOS (TODAS LAS CARRERAS Y POSTGRADO)		
Certificado de Estudios (Parcial o Carrera Concluida)	45.000	NO
Certificado de Estudios de Postgrado	65.000	NO
Programa por asignaturas	3.000	NO
Programa de la carrera (foliado y rubricado)	110.000	NO
Constancias	40.000	NO
Constancias de actividades de Extensión Universitaria	40.000	NO
Constancia de Nomina del Cuerpo Docente de las Carreras	300.000	NO
Diplomas de Cursos (Talleres, Diplomados, Conferencias)	50.000	NO
CARRERAS DE ARQUITECTURA, DISEÑO INDUSTRIAL, MUSICA, DANZA, ARTES /ISUALES Y DISEÑO DE INDUMENTARIA		
Estados de Cuenta (Alumnos de todas las carreras)	5.000	NO
Ficha de Situación Académica	10.000	NO
Copia Legajo Personal Docentes y Funcionarios	50.000	NO
Autentificación de documentos por la Secretaria (x hoja)	3.000	NO
Albergue p/ estudiantes extranjeros mensual	1.500.000	NO
Albergue p/ estudiantes extranjeros semanal	450.000	NO
Multa por biblioteca por día	500	NO
Derecho de usufructo del Auditorio (por evento por día)	3.000.000	NO
Multa por retiro tardío de elementos Auditorio, Aula Magna (por día)	100.000	NO
Derecho de usufructo del Aula Magna (por evento por día)	1.000.000	NO
Fondo de Garantía, usufructo Aula Magna - Auditorio Reimpresión tarjetas de ingreso de Estacionamiento	500.000	NO
CURSOS DE IDIOMAS	30.000	NO
taliano (Por modulo)	50.000	NO
nglés (Por nivel)	50.000	NO
Guaraní	50.000	NO
MPRESIÓN 3D	30.000	NO
BD Systems usuarios FAB LAB CIDI		
Por tiempo (por minuto)	9.000	NO
Por Gramo	1.600	NO
BD Systems usuarios EXTERNOS		
Por tiempo (por minuto)	9.500	NO
Por Gramo , \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	2.100	NO



RESOLUCIÓN Nº 1184/30/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE ESTABLECER LOS ARANCELES PARA EL AÑO ACADÉMICO 2024 DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Flas Forge usuarios FAB LAB CIDI		Kara en en en
Por Tiempo (por minuto)	5.800	NO
Por Gramo	600	NO
Flas Forge usuarios Externos		
Por tiempo (por minuto)	6.400	· NO
Por Gramo	1.100	NO
CORTE LASER		
Corte laser p/ estudiantes de la FADA (por minuto)	2.000	NO
Corte laser p/ particulares (por minuto)	2.500	NO
Corte/ Fresado p/ estudiantes FADA (por minuto)	2.500	NO
Corte/Fresado p/particulares (por minuto)	3.000	NO
USO DE HORNO CERAMICO	To the second	
Trabajos Académicos (Docentes y alumnos de la FADA por Horneada)	70.000	NO
Trabajos Particulares / Comerciales (Docentes y alumnos de la FADA por Horneada)	85.000	NO
Otros (por Horneada)	100.000	NO
PRE - CPA		
Audición para Ingreso al CPA de Música	100.000	SI
Curso de Verano Carreras de Arquitectura y Diseño Industrial	980.000	NO
Test de Admisión ISA	300.000	SI
Test de Admisión CPA - Arquitectura	200.000	SI
CPA - CARRERAS DE ARQUITECTURA , DISEÑO INDUSTRIAL, MUSICA, DANZA, ISA		
Matrícula CPA – Arquitectura, Diseño Industrial, Música, Danza (contado)	980.000	SI
Revisión de exámenes parciales	30.000	SI
Derecho de examen final	980.000	SI
Revisión de examen final	50.000	SI
Matrícula CPA - ISA	300.000	SI
SERVICIO DE ENVIO		
Servicio de envío, a cualquier destino: Certificados de estudios (Egresados y/o Estudiantes), Legalización de Programas, Constancias de Estudio, Antecedentes Académicos, emitidos por la Institución.	1.100.000	NO

Observaciones:

El beneficio de arancel 0 se consignara a aquella primera Carrera por la cual se accedió al Beneficio.

Art. 2°:

ELEVAR la presente Resolución al Consejo Superior Universitario para su homologación correspondiente.-

Art. 3°:

COMUNICAR a quien corresponda y Archivar.

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad

PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo